



GOBIERNO DE
CHILE

SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

02747

16.ABR.10

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) La contratación de Adquisición de Planchas de Melamina Dimensionada y Otros Materiales, mediante proceso de licitación pública.
- b) El Ord. N° 586 de fecha 05 de Abril de 2010 y el Formulario de Solicitud de Licitación de fecha 06 de Abril de 2010, de la Subdirectora de Operaciones Habitacionales - Sra. Paulina Muñoz Costa del Río.
- c) El hecho de no haber encontrado disponible el bien o servicio requerido en el visto letra a) de la presente resolución en el Catálogo Electrónico de bienes y servicios ofrecidos en el Sistema de Información MercadoPúblico, en la modalidad de Convenios Marcos vigentes, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda.
- d) La Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- e) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución N° 68 (V. y U.) de 2009, que me nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delegan la Resolución N° 455 de 1990 y la Resolución Exenta N° 1367 de 2009 y la Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1° **APRUÉBANSE los siguientes antecedentes de la Licitación citada en el Visto a) precedentemente descrito:**

Documentos	Página Desde	Página Hasta
1. Bases Administrativas	2	6

Licitación Pública Adquisición de
Planchas de Melamina Dimensionada y Otros Materiales

Página 1 de 6

Bases Administrativas

SERVIU Metropolitano llama a Licitación Pública para contratar "Adquisición de planchas de melamina dimensionada y otros materiales", con el propósito de confeccionar repisas contenedoras de archivadores de Postulaciones a Programas de Subsidios Habitacionales, conforme se detalla en especificaciones técnicas.

Esta licitación se registrará por las presentes Bases, la Ley 19.886 y su Reglamento DS N° 250/2004 y sus modificaciones, y las eventuales Aclaraciones que sean emitidas durante el proceso de publicación de esta licitación.

1. Datos del Organismo Demandante

Razón Social	SERVIU Metropolitano
RUT	61.812.000-7
Dirección	Serrano 45 - Santiago

2. Datos del Funcionario Responsable de esta Licitación

Nombre Completo	Jorge Ara Saldías
Unidad a la que pertenece	Subdirección Operaciones Habitacionales
Teléfono	7820831
E-Mail	jara@minvu.cl

3. Antecedentes Administrativos

Tipo de Adquisición	<input type="checkbox"/>	Licitación Pública menor a 100 UTM (L1)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Licitación Pública mayor a 100 y menor a 1000 UTM (LE)
	<input type="checkbox"/>	Licitación Pública mayor a 1000 UTM (LP)
Moneda	<input checked="" type="checkbox"/>	Peso
	<input type="checkbox"/>	Unidad de Fomento
Tipo de Apertura Electrónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Una Etapa (Apertura administrativa-técnica y económica en una misma fecha y hora)
	<input type="checkbox"/>	Dos Etapas (Apertura administrativa-técnica en una fecha y hora, mientras que la económica en otra)

4. Etapas y Plazos

Las etapas y plazos de la presente licitación se realizarán de acuerdo a lo establecido en el siguiente recuadro, las cuales quedarán reflejadas en el Punto 4 de la Ficha de Licitación publicada en el Portal www.mercadopublico.cl Todas las consultas serán realizadas a través del Foro de Consultas de la presente licitación en el Portal www.mercadopublico.cl. Serviú podrá entregar Aclaraciones, con información complementaria o modificatoria de los antecedentes de la licitación, siempre que trate de materias adjetivas que no alteren la naturaleza del llamado, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura de las ofertas.

5. Requisitos para Participar de la Licitación

Presentación de Ofertas	Los oferentes que deseen participar de este proceso licitatorio deberán ingresar electrónicamente su oferta (Administrativa, Técnica y Económica) al Portal www.mercadopublico.cl según lo indicado en el punto "Instrucciones para presentación de oferta" y en el punto "Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas".
-------------------------	---

Licitación Pública Adquisición de
Planchas de Melamina Dimensionada y Otros Materiales

Página 2 de 6

Ofertante	Ser persona Natural ó Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría).
	No estar afecto a alguna de las inhabilidades establecidas en la Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios (Ley 19.886). No estar afecto a alguna inhabilidad o incompatibilidad señalada en la Ley de Probidad Administrativa (Ley N°19.653).

6. Instrucciones para Presentación de Ofertas

Antecedentes Económicos	
Antecedentes Técnicos	Los oferentes deberán enviar a través del Portal Mercado Público, en archivo adjunto ó en el ingreso oferta, las especificaciones técnicas de los productos requeridos señalando sus atributos y plazo de entrega.
Antecedentes Físicos	Los oferentes deben ingresar su oferta económica a través del portal www.mercadopublico.cl en cada una de las líneas de productos solicitados.

7. Antecedentes Legales para ser Contratado

Antecedentes Legales para Contratar		Proveedores Inscritos en Chile Proveedores	Proveedores No Inscritos en Chile Proveedores
Persona Natural o Jurídica	X a) Certificado de deuda Tesorería General de la República. b) Boletín Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo. c) Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al DFL N°1 del 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un período de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta. d) Declaración Jurada acreditando no haber sido condenado como consecuencia de incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la ley de compras en los últimos 2 años.	No requiere presentar. Disponible en Chile Proveedores	Estarán obligados a inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la adjudicación

El oferente para ser contratado por Serviu Metropolitano debe estar inscrito en el registro electrónico oficial de contratistas de la Administración, Chileproveedores, en caso que el o los proveedores adjudicados no estén inscritos en Chileproveedores, estarán obligados a

inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la adjudicación o la emisión de la orden de compra respectiva.

8. Criterios de Evaluación

Las ofertas recibidas en la presente licitación serán evaluadas por funcionarios autorizados para tales efectos, quienes procederán a revisar y analizar los antecedentes entregados por los oferentes de acuerdo a lo solicitado en las presentes Bases. Si los oferentes cumplen con lo requerido pasarán al proceso de evaluación de ofertas y serán evaluados según los siguientes criterios:

- a) Precio: ponderación 70%.
- b) Calidad de los Productos o Servicios: ponderación 20%.
- c) Plazo de Entrega: ponderación 10%.

La metodología empleada para seleccionar las ofertas se encuentra detallada en el punto "Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas", de las presentes Bases.

9. Duración del Contrato y Modalidad de Pago

La relación contractual que dará origen la presente licitación corresponde a un contrato de ejecución inmediata. La forma de pago se realizará a 30 días contra entrega conforme de los productos solicitados. No se prohíbe al oferente adjudicado subcontratar los productos solicitados.

10. Garantías

La presente licitación no requiere la entrega de garantías de seriedad de la oferta y de fiel cumplimiento de contrato.

11. Listado de Bienes o Servicios Requeridos

Cantidad	Unidad de Medida	Detalle del Producto/Servicio
1.008	Unidad	Planchas de melamina dimensionada: Cortes de 30 X 66 centímetros de madera aglomerada melamina de 18 mm., con melamina negra por ambas caras.
288	Unidad	Planchas de melamina dimensionada: Cortes de 30 X 234,6 centímetros de madera aglomerada melamina de 18 mm. con melamina negra por ambas caras.
288	Unidad	Planchas de melamina dimensionada: Cortes de 10 X 66 centímetros de madera aglomerada melamina de 18 mm. con melamina negra por ambas caras.
288	Unidad	Planchas de melamina dimensionada: Cortes de 10 X 30 centímetros de madera aglomerada melamina de 18 mm. con melamina negra por ambas caras.
144	Unidad	Planchas de melamina dimensionada: Cortes de 69,6 X 234,6 centímetros de planchas de MSD de 3 mm.
5.200	Unidad	Tornillos de Acero Mamut de 9 x 1 ¼

1.500	Metros Lineales	Cinta tapa cantos negra de acorde al espesor de la melamina consultada de 18 mm.
5.200	Unidad	Clavos corrientes de 1 ½
288	Unidad	Pernos de 9 cm de largo con tarugos para concreto y golilla.

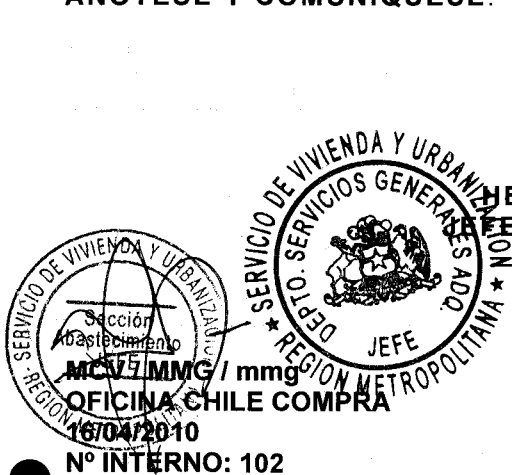
12. Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas

Metodología de evaluación de ofertas	<p>Las ofertas serán evaluadas técnica y económicamente, por la Subdirección de Operaciones Habitacionales, usuario requirente del servicio de acuerdo a los Criterios de Evaluación descritos en las presentes Bases</p> <p>El SERVIU Metropolitano se reserva el derecho a declarar desierta la presente licitación, si estimara que las ofertas presentadas no convienen a los intereses de la Institución.</p> <p>La evaluación de las ofertas se realizará aplicando la siguiente metodología de evaluación:</p> <p>1.- Precio: Para el cálculo del puntaje de la oferta económica, se utilizará la metodología del análisis del Mínimo Costo, en dónde se considerará la relación entre cada oferta y la oferta de menor costo, asignándose puntaje a cada oferente de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Puntaje Precio} = (\text{Oferta menor valor} / \text{Oferta en evaluación}) * 100$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta menor valor: es la oferta cuyo monto corresponde al menor valor de todas las ofertas recibidas. - Oferta en evaluación: es la oferta objeto a evaluar. <p>A los puntajes obtenidos se le aplicará una ponderación de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases (70%) para obtener el puntaje ponderado.</p> <p>2.- Calidad de los Productos o Servicios: La comisión evaluadora otorgará un puntaje de 1 a 100 a cada oferente de acuerdo al los antecedentes técnicos ingresados en su oferta. A los puntajes obtenidos se le aplicará una ponderación de acuerdo a lo estipulado en las presentes bases (20%) para obtener el puntaje ponderado.</p> <p>3.- Plazo de Entrega: Indicador: Plazo en días corridos para entrega final del producto contados desde la fecha de adjudicación de la presente licitación y el envío de la correspondiente Orden de Compra, asignándose puntaje a cada oferente de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Menor Plazo ofrecido} / \text{Plazo de entrega a Evaluar} \times 100$ <p>A los puntajes obtenidos se le aplicará una ponderación de</p>
--------------------------------------	--

	<p>acuerdo a lo estipulado en las presentes bases (10%) para obtener el puntaje ponderado.</p> <p><u>4.- Calculo del puntaje total ponderado:</u> A cada proveedor se le suman los puntajes ponderados obtenidos en las partidas anteriores, el oferente que obtenga la mayor puntuación será adjudicado. Si existiese igualdad de puntaje se considerará a la oferta más económica como la adjudicada.</p>
Adjudicación y Orden de Compra	Una vez adjudicada la licitación, se enviara la orden de compra al proveedor adjudicado. Una vez aceptada la Orden de Compra, el proveedor adjudicado deberá tomar contacto con el Sr. Jorge Ara de la Subdirección de Operaciones Habitacionales al teléfono 7820831.
Cobros Adicionales	Serviu Metropolitano bajo ningún término pagará intereses, reajustes, multas, fletes y/o cualquier partida adicional que recargue el precio de lo ofrecido.

2° La presente resolución no afecta presupuesto disponible del Servicio.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



Contardo
DIRECTOR CONTARDO JARAMILLO
DEPTO. SERVICIOS GENERALES
SERVIU METROPOLITANO



Claudio Castillo Aguirre
CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
MINISTRO DE FE

TRANSCRIBIR A
1.- Sección Secretaría General
2.- Sección Partes y Archivo
3.- Oficina Chile Compra c/antecedentes